



FECHA 27/05/2019



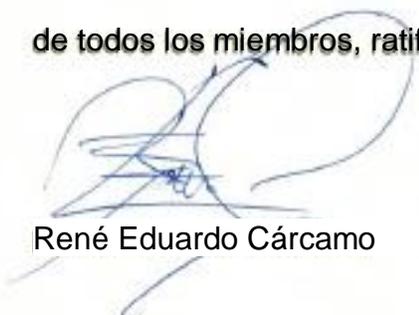
IAIP-A1-3.22/2019

ACTA NÚMERO 22/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del día veintisiete de mayo de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora, Claudia Liduvina Escobar Campos, y los señores: René Eduardo Cárcamo, José Alirio Cornejo Najarro y Andrés Grégori Rodríguez y ejerciendo suplencia la Comisionada Daniella Huevo Santos; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes, Cesia Yosabeth Mena Reina, Olga Noemy Chacón de Hernández y Yanira del Carmen Cortez, quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda 2) Lectura del acta anterior 3) Resultados de 2do Sondeo de Usuarios IAIP 4) Puntos varios. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** La lectura del acta anterior fue de conocimiento por Comisionadas y Comisionados; recapitulando lo descrito para proceder a firma. **PUNTO TRES:** La Jefa de Estudios e Investigación, Alicia Miranda, presentó al Pleno los resultados

de nuevo sondeo bimensual de percepción sobre servicios prestados por el Instituto de Acceso a la Información Pública. El sondeo se realizó la última semana de mayo. Al respecto, en términos generales los resultados fueron muy positivos sostuvo, incluso, se había mejorado en relación al sondeo realizado en febrero. Tomando en cuenta futuras evaluaciones, los Comisionados sugirieron explorar un poco más algunos aspectos, asimismo proponen que se hagan sondeos en el marco de la implementación del nuevo modelo de evaluación del desempeño. Licda. Miranda informó dar el seguimiento respectivo e incorporar las observaciones de cara a la próxima evaluación que se realizará en julio.

PUNTOS VARIOS: a) El Comisionado Presidente giró indicaciones conforme a noticia sobre la presunta destrucción de documentos de la Secretaria de Inclusión Social -SIS-. La Unidad de Evaluación de Desempeño y Gestión Documental y Archivos, se hicieron presentes para constatar la verificación de los hechos que se dieron a conocer en redes sociales y actuando oportunamente como órgano garante del acceso a la información pública, permanecieron en el lugar hasta el momento que la Fiscalía General de la República -FGR- se hizo presente. Posterior a las acciones de campo realizadas y el respectivo seguimiento, las jefaturas darán un Informe sobre lo acaecido a este tema. b) En coordinación y a solicitud de la Universidad Gerardo Barrios, se tiene programada visita de estudiantes de Facultad de Ciencias Jurídicas, para presenciar Audiencias Orales del miércoles 29 de mayo de 2019, además se compartirá una breve presentación de labores que el Instituto desarrolla y hacer hincapié en la importancia de la Ley de Acceso a la Información Pública y su aplicación. c) El Comisionado Presidente informó que se realizaron las gestiones correspondientes para que la Ministra de Salud Dra. Violeta Menjivar, les reciba en su despacho y abordar la temática sobre la prueba piloto de expedientes clínicos, por el momento no se tiene respuesta alguna a las cartas enviadas y llamadas telefónicas solicitando audiencia. Sin embargo se emitirá en el transcurso de la semana nota ante la situación del proyecto, al Sr. Borjas Díaz de

Eurosocial Plus, como parte cooperante técnico del proyecto para reiterar nuestro compromiso institucional. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cincuenta y siete minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



René Eduardo Cárcamo

Comisionado Presidente



Claudia Liduvina Escobar Campos

Comisionada Propietaria



José Alirio Cornejo Najarro

Comisionado Propietario



Andrés Gregori Rodríguez

Comisionado Propietario



Daniella Huevo Santos

Comisionada Suplente, en funciones



